

Juan Carlos Vizúete Toapanta ^a; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa ^b; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana ^c

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Revista Científica de Investigación actualización del mundo de las Ciencias. Vol. 1 núm., 4, octubre, 2017, pp. 204-231

DOI: [10.26820/reciamuc/1.4.2017.204-231](https://doi.org/10.26820/reciamuc/1.4.2017.204-231)

Editorial Saberes del Conocimiento

- a. Universidad Técnica de Cotopaxi; juan.vizúete@utc.edu.ec
- b. Universidad Técnica de Cotopaxi; carmen.peralvo@utc.edu.ec
- c. Universidad Técnica de Cotopaxi; raul.cardenas@utc.edu.ec

RESUMEN

Esta investigación es el conjunto de actividades coherentes y articuladas aplicadas, en el cual se demuestran los avances y logros obtenidos por los estudiantes universitarios. Pretende alcanzar el diagnóstico de los procesos del sistema educativo, analizando aspectos legales, organizativos, funcionales y de infraestructura establecidos en las instituciones educativas, para la obtención de información real y sustentable.

En este sentido, las prácticas pre-profesionales son relevantes para aprendizaje y la adquisición de conocimientos empíricos, que encaminan al estudiante a la investigación basada en normativas, leyes educativas.

Los estudiantes de primer ciclo de la carrera de Educación Básica efectuaron el análisis de la realidad educativa en base a las experiencias adquiridas que sirvieron de insumo para la reflexión, adquisición de aprendizajes y posibles soluciones a los problemas identificados. Para ello se ha aplicado diversos instrumentos técnicos que permitieron compilar datos específicos de las actividades desarrolladas en cada una de las instituciones.

Palabras Claves: Sistema educativo; prácticas pre-profesionales; educación básica.

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

ABSTRACT

This research is the set of coherent and articulated activities applied, which demonstrate the advances and achievements of university students. It aims to reach the diagnosis of the processes of the educational system, analyzing legal, organizational, functional and infrastructure aspects established in educational institutions, to obtain real and sustainable information.

In this sense, the pre-professional practices are relevant for learning and the acquisition of empirical knowledge, which lead the student to research based on regulations, educational laws.

The students of first cycle of the race of Basic Education carried out the analysis of the educational reality based on the acquired experiences that served as input for the reflection, acquisition of learnings and possible solutions to the identified problems. To this end, a number of technical instruments have been used to compile data specific to the activities carried out in each of the institutions.

Keywords: Education system; pre professional practices; basic education.

Introducción.

La carrera de Educación Básica permite a los estudiantes conocer el ambiente laboral en el que se van a desempeñar desde el inicio de su carrera, para que se involucren en los aprendizajes reales de práctica-teoría en el ámbito educativo. Fortaleciendo de esta manera la formación integral y su vocación profesional en el proceso de la educación.

Esta investigación es una estrategia de aprendizaje que tiene como propósito generar conocimientos en la práctica pre profesional, relacionados a la realidad que se está desarrollando en el sistema pedagógico vigente. Por otro lado la realización del presente proyecto es importante porque, permitió a los estudiantes practicantes adquirir experiencias, conocimientos, saberes y destrezas prácticas de su perfil profesional.

La práctica realizada se ha constituido en un generador de saberes ya que, es un elemento primordial en la formación profesional docente, a través, del diagnóstico de los diferentes problemas sociales, educativos, institucionales, económicos, culturales y fortalezas existentes en las instituciones, basados en normativas legales, organizativas, funcionales y de infraestructura que inciden en los procesos académicos, administrativos, lo que ha permitido tener una visión general de la realidad educativa, para reflexionar y dimensionar la situación actual de las instituciones de Educación Básica.

La comunidad educativa es la principal beneficiaria del proyecto además, de los estudiantes universitarios ya que, permitió conocer el entorno y el desarrollo de las actividades en los establecimientos educativos; también, es de vital importancia plasmar las experiencias adquiridas que aportan a la solución de problemas.

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

Por consiguiente, el involucramiento de los estudiantes en los establecimientos educativos contribuye al desenvolvimiento en el proceso de la formación docente.

Es factible ya que las actividades planificadas se desarrollaron gracias a la apertura de las autoridades en las instituciones, permitiendo la recolección de información a través de la observación directa, metodologías e instrumentos que fueron aplicados para el análisis de los diferentes contextos socioeducativos.

Introducción histórica y socio demográfico

La educación a lo largo de la historia ha logrado innovaciones trascendentales, modificando y mejorando los procesos organizativos, administrativos, funcionales y legales, que han permitido un cambio positivo en la acción formativa, investigativa y pedagógica, generando que la sociedad goce del derecho a tener una educación digna, inclusiva y de calidad. (Roeder, 2015) La educación en el Ecuador ha transcurrido por distintas etapas y cambios de gestión, administración y enseñanza.

El sistema educativo en la provincia de Cotopaxi, en el cantón Latacunga, posee una diversidad de contextos, debido a que la realidad varía de acuerdo al sitio o población donde se ubican y a la asignación de recursos económicos de cada institución por ello, los establecimientos en los que se ha participado son los siguientes:

En la Parroquia Eloy Alfaro ubicamos:

La Escuela de Educación General Básica ``Lic. Jaime Andrade Fabára``, se encuentra situada en la Ciudadela las Fuentes y los Nevados fundada el 7 de octubre de 1985, con el apoyo

del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, durante el gobierno del Ing. León Febres Cordero, debido a un censo poblacional escolar. Esta institución lleva el nombre en memoria al patrono Licenciado Jaime Andrade Fabara docente que impartía enseñanzas, orientación y enriquecimiento de valores humanos. En la actualidad el establecimiento cuenta con 26 docentes y 655 alumnos desde inicial hasta séptimo de básica. (Silva, 2017)

La Unidad Educativa “Ana Páez” situada en el barrio San Felipe, junto a las calles Iberoamericana y 5 de Junio, fue fundada el 1 de octubre de 1867, gracias a la donación de las hermanas filántropas Páez quienes velaban por la educación. El plantel educativo en el inicio de sus actividades brindaba educación solo al sexo femenino”

Actualmente está unificado con la Escuela Manuel Salcedo y consta de cuatro bloques, en donde reciben clase en el bloque 1 el nivel de educación inicial, en el bloque 2 los subniveles preparatoria y básica media, en el bloque 3 el subnivel elemental, en el bloque 4 los subniveles superiores y el bachillerato además está formada por 2256 alumnos y 91 docentes. (Endara & Albán, 2017)

La Unidad Educativa Juan Abel Echeverría está ubicada en el barrio San Felipe, Avenida Simón Rodríguez y calle 10 de Agosto, se fundó el 20 de Octubre de 1980 con 32 estudiantes matriculados y 6 docentes en función. El primer nombre que se le otorgó fue “Colegio Básico Mixto”, posteriormente se une con el colegio “Particular Sindicato de Choferes de Cotopaxi”. El 19 de Septiembre de 1985 se autoriza el funcionamiento de bachillerato Técnico Industrial con la incrementación de 22 profesores y 270 estudiantes. Por orden distrital el 10 de Septiembre de 2012 se fusionó con tres escuelas: Escuela Raymundo Torres del barrio Tilipulo, Escuela Dr.

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

Plinio Fabára del Barrio Chatan, Escuela Emilio Uzcate del barrio Santosamana. Actualmente la institución consta con 49 paralelos, 1354 estudiantes matriculados y 52 docentes en labor. (Jiménez, 2017)

El 30 de octubre de 1920 se fundó la Escuela Fiscal Mixta ‘‘LOJA’’ ubicada en el barrio La Calera. Su nombre se debe al lugar de origen de la fundadora la Sra. Lucila Fabara. En sus inicios funcionó como una escuela unidocente; en la actualidad consta con 5 docentes y 107 alumnos, desde primero hasta séptimo de básica. (Guanoluisa, 2017)

La Unidad Educativa ‘‘Ramón Páez’’ se encuentra en el barrio Patután fundada el 14 de mayo del año 1957 por Moisés Alcocer y Augusto Alcocer, manifiestan que al inicio funcionaba en el sector la Hondonada en la casa del señor Seferino Lamingo, en sus inicios acudían 30 alumnos.

Conforme pasaron los años se incrementaron los alumnos, así, que las autoridades tuvieron la necesidad de construir un local propio; ante esta imperiosa necesidad la señora Rosario Tandalla que dona este terreno donde actualmente se encuentran 36 docentes y 664 alumnos. (Herrera, 2017)

En la parroquia Ignacio Flores está ubicada:

La Unidad Educativa ‘‘ONCE DE NOVIEMBRE’’, situada en el sector La Laguna, fundada el 25 de septiembre de 1925, en sus inicios se establece y funciona en la ciudadela San Vicente Mártir de Latacunga, predio arrendado en la propiedad de Luis Anda, esta inicia con 50 estudiantes y 3 docentes. Actualmente tiene un edificio de dos plantas y recibe 1762 estudiantes

y 67 docentes. Lo más relevante de esta institución se debe a que su nombre fue dado en honor a la independencia de Latacunga. (Olivo, 2017)

En la parroquia de Guaytacama está situada:

La Unidad Educativa “San José de Guaytacama” se encuentra situada entre las calles Juan Montalvo y Buenaventura Aguilera, el cual consta de tres bloques, fue fundado el 5 de octubre de 1962 por el párroco Monseñor Don Manuel Alfonso Sarzosa Carvajal, con dos secciones: normal y profesional con la formación de profesores, artistas, artesanos incluyendo jóvenes y campesinos. Se integró la escuela “Santa Marianita de Jesús” en el 2013/2014 en la actualidad consta de tres bloques su número de estudiantes es de 1569 y 72 docentes. (Veintimilla, 2017)

Por lo tanto, Cada institución, su origen y características han sufrido modificaciones, evolucionando a través del tiempo debido a los intereses, necesidades, normativas legales, y diversidad de la población.

La presente investigación tiene como objetivo diagnosticar los procesos del sistema educativo, analizando aspectos legales, organizativos, funcionales y de infraestructura establecidos en las instituciones educativas, para la obtención de información real y sustentable.

Metodología.

Para la identificación de la realidad educativa de las instituciones se aplicó diversos métodos y técnicas de investigación para el proceso sistemático que, encamina a conseguir información

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

apreciable y fiable la cual sirve para organizar de manera ordenada u orientarse en las fases y actividades para alcanzar los objetivos.

Así mismo; la investigación posee una serie de estrategias que ayudan al investigador de una manera eficaz, es fundamental para el alumno que inicia sus estudios, considerar tres etapas que son: la planificación, la ejecución y la evaluación.

Investigación de campo

Es un proceso que utiliza el método científico para obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social.

Las practicas pre profesionales permitió realizar la investigación de campo, teniendo un acercamiento directo y participativo en el ámbito laboral, desarrollando así las actividades planificadas. El cumplimiento de las mismas contribuye a la compilación de datos, información, conociendo así las situaciones y problemas de las instituciones.

Método analítico

El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular, es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (Limón & Ruiz, s.f).

Este fue aplicado en las prácticas pre-profesionales, para indagar los contextos legales, organizacionales y funcionales que tiene los establecimientos educativos.

En estas prácticas se identificó fortalezas y debilidades, en donde se utilizó instrumentos técnicos como: fichas de observación, registros anecdóticos, entrevista y encuestas, que facilitan diagnosticar las problemáticas socio- educativas en los planteles educativos y con el fin de analizar los diferentes aspectos, tanto positivos como negativos, identificados en las instituciones educativas. De esta manera compilar información para el Proyecto Integrador de Saberes.

Método sintético

Es el conocimiento ordenado que sirve para establecer la realidad de las cosas, este método se utilizó en nuestras prácticas pre-profesionales de manera oral y escrita, desde el hecho de conocer un problema escolar o social causado, desde el encuentro en el entorno educativo ya que van de la mano con el método analítico, para poder interpretar y analizar los sucesos y acontecimientos dados en los diferentes planteles del saber. El entendimiento de la síntesis es interpretar cada parte en análisis de un todo a una parte como se manifiesta en el entorno socio educativo, se utilizan estrategias facilitando lugar a un tema seleccionado, este explica y define el fenómeno en estudio, siendo un resumen completo y concreto de lo que se analizó y posteriormente para integrar las ideas al tema en ejecución que se analizara de mejor manera.

En las instituciones educativas se pudo evidenciar problemas socioeducativos sin embargo no se desconocen los prejuicios o causas por las cuales acontecen, aquí se utiliza el

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

método sintético para detectar causas y efectos, el porqué de las cosas llegando a un análisis profundo del problema encontrado.

Metodología Lesson Study

La Lesson Study son un conjunto de prácticas, hábitos, relaciones interpersonales y herramientas que ayudan al profesor a trabajar de forma cooperativa en un proceso de acción e investigación. Se mantiene el foco de atención en el aprendizaje y de los estudiantes, se mejora la enseñanza en su contexto real se fortalece su desarrollo de competencias profesionales en comunidades de aprendizaje. (Pérez Gomez, 2011)

A través de la Lesson Study, conforme a sus fases se analizó e interpreto las actividades planificadas en el cual nos ayudó a socializar las fortalezas y debilidades que se encontró en las instituciones educativas, adquiriendo nuevos conocimientos empíricos.

“El foco de observación no es el maestro o la maestra que desarrolla la lección en sí misma, formando un grupo autocrítico que analiza la experiencia que han desarrollada de forma conjunta.” (Pérez Gomez, 2011)

Además, con esta metodología se mejora la práctica educativa en la cual se centra el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa; para obtener información clara y precisa acerca de la realidad en que se encuentran los planteles educativos.

Método inductivo

Busca una posible solución a problemas identificados en las Instituciones, se lleva a cabo mediante las observaciones de los sucesos y a un determinado proceso. Siendo importante destacar que el método inductivo indaga la realidad recolectando datos e información que llega a una conclusión que resulte general.

El método inductivo o inductivismo es aquel método obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación el estudio de hechos la derivación activa que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación. (Julián & María, 2008)

En el desarrollo de las prácticas pre profesionales, se utiliza este método a través de la observación directa estructurada de los hechos, sucesos u objetos que son evidentes para tener un registro de ello, teniendo un acercamiento a las distintas instituciones educativas designadas por el distrito.

En la clasificación y el estudio de hechos se procedió al levantamiento de información dentro de las instituciones siguiendo un cronograma de actividades llevándola a cabo a través de la investigación y la redacción.

La derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización, en este paso en concreto se establece que al razonar tras lo observado se parte de lo particular a lo

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

general tomando en cuenta toda la información recopilada ya sea por medio de los instrumentos de observación utilizados durante las prácticas.

Y finalmente la contrastación es el análisis de toda la información obtenida agrupándola de manera que llegue a una conclusión, que resulte general. Se sustenta en una serie enunciados que tengan sentido para establecer lo que se está desarrollando, que como producto, es este Proyecto Integrador de Saberes, para dar a conocer todas la experiencias obtenidas en las prácticas.

Técnicas e instrumentos de investigación

La entrevista

Durante la permanencia en las instituciones educativas en las que se realizó las prácticas pre-profesionales, se ejecutó un conversatorio para el cual se aplicó la técnica de la entrevista.

Según (Prado, 2012) la entrevista es una conversación que se sostiene con un propósito definido, cuyo objetivo es obtener datos importantes y responder a las preguntas como entrevistar y para que entrevistar.

La entrevista es una técnica primaria de investigación y a la vez es una herramienta para recopilar información que debe ser estructurada y planificada, cabe recalcar que no es lo mismo información que datos, ya que la información es más amplia.

Se lo hace a través de un diálogo en el cual los participantes son el entrevistador que es quien formula la pregunta y el entrevistado que es quien responde la pregunta.

Las preguntas de una entrevista son de dos tipos; preguntas abiertas y cerradas. La entrevista de debe aplicar cuando hay el requerimiento y la necesidad de resolver una problemática, además, se debe escoger un sitio en donde el entrevistado no tenga distracción, ni ruido y que se sienta cómodo. Para ejecutar la entrevista es necesario, la utilización de varios recursos como son: el formulario de entrevista, una grabadora, una cámara o libreta.

La aplicación de la entrevista permitió obtener la mayor información útil y relevante sobre la creación y evolución de las instituciones, la organización académica – administrativa y su funcionamiento, por lo tanto esta técnica fue de gran ayuda para el desarrollo de las actividades en las instituciones.

La observación

En las actividades se realizó la técnica de observación con el cual se obtiene información relevante acerca de las instituciones en su entorno interno y externo en las cuales se obtuvo cómo analizar la problemática que tiene cada establecimiento, mediante instrumentos aplicados a la observación y recolección de información.

Para poder aplicar cada técnica es necesario elaborar un cuestionario o una guía sobre el tema específico. La observación es la técnica más utilizada en las investigaciones sociales, está dirigida hacia un tema central por lo que no se trata de “ver” todo lo que se presenta frente al investigador, si no los hechos que son importantes para la investigación. (Lourdes, 1996)

Para contribuir en las prácticas pre profesionales se utilizó el instrumento de observación, por parte de los estudiantes practicantes sobre esa realidad. Se empleó las siguientes técnicas:

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

Denotar que quiere decir señalar lo que los sentidos del ser humano han captado de la realidad pretende indicar todos los elementos de esa realidad de la manera más precisa y completa posible.

Connotar que quiere decir opinar sobre esa realidad observada lo que es echo a través del proceso de percepción.

Y poder finalmente redactar conjuntamente las experiencias de lo observado permite la socialización del proyecto integrador de saberes.

Esta técnica contribuyó a la compilación de información, utilizando instrumentos tales como la entrevista, fichas y registros aporato al desarrollo de las practicas pre profesionales denotando la realidad del sistema educativo en las distintas dimensiones de organización académica, administrativa, funcionales y de infraestructura de los establecimientos educativos.

Resultados.

Análisis para el proyecto integrador de la asignatura de observación y análisis de contextos socioeducativos

La carrera de Educación Básica a partir del presente ciclo académico se encuentra aplicando el nuevo diseño curricular, con lo cual se proyecta otro enfoque a la perspectiva general de la labor del maestro tanto dentro como fuera del aula, lo que se trata es de romper esquemas tradicionales de enseñanza que den lugar a un progreso de la educación al servicio de la sociedad, iniciando un nuevo rumbo en el devenir educativo, social y cultural propio de

nuestro país basado en prácticas humanistas e innovadoras de la naturaleza relacionadas con nuestro contexto.

La importancia de la formación del educador surge por la necesidad de encausar modelos de organización e investigación del sistema educativo para enfrentar adecuadamente el desafío que implica articular lo planteado por la Reforma Curricular en la solución de tensiones que, conducen al mejoramiento paulatino del sistema educativo, así como la proyección de nuevos modelos de formación académica; por ello en el presente ciclo académico los estudiantes que hemos optado por esta profesión, en el desarrollo de cada una de las asignaturas planificadas en la malla curricular teorizamos la práctica desde los inicios de nuestra formación, muestra de aquello es la ejecución de las primeras prácticas pre profesionales; particularmente la asignatura de Observación y Análisis de Contextos Socioeducativos que aportan significativamente en este proceso de investigación, ya que metodológicamente se planifica y ejecuta cada una de las acciones que conducen al cumplimiento de los objetivos planificados.

Es así que la asignatura antes mencionada contribuye al proyecto integrador de saberes por medio de la orientación de conocimientos y desarrollo de destrezas relacionadas con la importancia de la investigación científica en el proceso de formación y que contribuye al desarrollo de los pueblos, también se analiza la investigación cuantitativa y cualitativa, esta última aplicada más para el ámbito educativo y social; razón por la cual con la investigación acción reflexionamos sobre el proceso educativo actual.

Se recopila datos e información de diversas fuentes como son los entes administrativos de la institución en la que se realizó la observación, para esto se aplica la observación que por su

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizúete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

modalidad fue directa al ser partícipes de la práctica, según los medios ha sido estructurada realizando con anticipación la planificación con técnicas e instrumentos idóneos como son; fichas de observación, diario de campo y registro anecdótico. De acuerdo al número de participantes fue en equipo, dependiendo del lugar la observación fue de campo y laboratorio debido a que nos trasladamos al lugar mismo de los hechos, recopilando los datos requeridos con cada uno de los instrumentos diseñados, esto nos ha permitido disponer de información para su posterior análisis de cada una de las variables que fueron consideradas para el estudio.

Además, con la aplicación de la entrevista se complementa la información relacionada con los aspectos legales, organizativos, administrativos y funcionales que desarrollan las autoridades educativas.

La asignatura de Observación y Análisis de Contextos Socioeducativos permite enfocarnos en un proceso estructurado por medio de métodos y técnicas investigativas con fundamentos científicos para llegar a la interacción entre los actores y el entorno educativo en la práctica pre profesional, todo esto tendiente al diagnóstico y reflexión de los problemas de las instituciones educativas en las dimensiones de organización, academia e infraestructura.

Por lo expuesto podemos manifestar que estamos desarrollando las competencias del docente de Educación Básica tanto en el campo amplio como en el de actuación fomentando como eje a la investigación social y a las prácticas vivenciales, de manera tal que se pueda aprender haciendo, descubriendo y solucionando necesidades del entorno social, para ello dentro del Itinerario de Investigación se ha proporcionado las herramientas indispensables para analizar los procesos de investigación científica, dentro del ámbito educativo.

Análisis para el proyecto integrador de la asignatura de sociología de la educación

La sociología es la ciencia social que se encarga del análisis científico de la estructura y funcionamiento de la sociedad humana es decir, el estudio de las relaciones entre personas que conviven dentro de un contexto en el cual ellos se encuentran inmersos.

La disciplina de Sociología de la Educación, tiene una relación con las prácticas pre profesional, ya que a través de la socialización con los miembros de cada una de las instituciones, aprendimos a identificar los elementos socioculturales del entorno educativo y la forma de convivir de cada uno de ellos con respecto a sus profesores, autoridades y compañeros de clases. Se evidencio la experiencia e interés de los docentes por la ardua labor realizada en cada actividad designada, demostrando profesionalismo al momento de coordinar y trabajar con los miembros de la institución educativa, buscando el bienestar y calidad de excelencia institucional.

Las autoridades de la universidad, realizaron los trámites para el acercamiento en los establecimientos educativos de acuerdo a la normativa de la Ley Orgánica del Servicio Público.

Por ello los directivos de las instituciones educativas, tienen el compromiso de dar aprestamiento a las actividades pre profesionales que tienen como fin la vinculación directa con la comunidad educativa, conjuntamente con los estudiantes practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Según (LOSEP, 2010, pág. 30) El Art. 59.- Convenios o contratos de pasantías y prácticas. - Las instituciones del sector público podrán celebrar convenios o contratos de

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

pasantías con estudiantes de institutos, universidades y escuelas politécnicas, respetando la equidad y paridad de género, discapacidad y la interculturalidad, así mismo, las instituciones del Estado podrán celebrar convenios de práctica con los establecimientos de educación secundaria.

La presentación de los estudiantes practicantes, es para formar parte de un sistema en formación profesional de docentes, para que ellos presenten el apoyo en las acciones que van a realizar los estudiantes universitarios en el periodo de tiempo que ha sido determinado en cada establecimiento, no se puede actuar al libre albedrío, por ello el aprestamiento se lo hizo por medio de la planificación de convenios, permisos correctamente dirigidos a las autoridades principales de cada institución en cuanto la “LOSEP” como normativa legal que propone debe cumplirse.

Mediante la observación se identificó que en la mayoría de las instituciones no cuentan con el equipamiento adecuado como centros informáticos, bibliotecas, sitios de recreación, entre otros, provocando una desigualdad de enseñanza por la carencia de estos servicios.

Art.347 (responsabilidad del estado).-será responsabilidad del estado.

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la aplicación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacio democráticos de ejercicios de derechos y convivencia pacífica .Los centros educativos serán espacios de detención temprana de requerimientos especiales.

Se pudo constatar que los servicios higiénicos en la mayoría de las instituciones no cuentan con sus implementos respectivos de aseo.

En todas las instituciones educativas no se cumple los reglamentos impuestos por la ley debido a distintos factores, tanto económicos como administrativos, a pesar de que todas las normas de funcionamiento son importantes para el buen desarrollo físico y psicológico de los establecimientos educativos.

En algunas instituciones educativas se carece de una reseña histórica y esto es desfavorable ya que, con este instrumento es necesario para el conocimiento real a futuras generaciones en curso.

Los artículos 26, 27 y 28 de la Constitución del Ecuador (2008) establecen que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado; la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo histórico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable, a la democracia; responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos, garantizando el acceso universal, permanencia, movilidad e ingreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

En su mayoría estas entidades de enseñanza se encuentran ubicadas en el cantón Latacunga parroquia Eloy Alfaro, y una en la parroquia Guaytacama. Las instituciones pedagógicas tienen un papel importante que cumplir dentro de la sociedad, el cual se encuentra determinado por las condiciones particulares del contexto histórico- socio-cultural donde se

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

encuentra cada institución educativa, estos surgieron por la necesidad de enseñanza del sector, creadas por la lucha de hombres y mujeres líderes que velaron por la transformación del lugar y el mejoramiento social en la educación. El inicio de cada institución fue un logro extraordinario, en su apertura con un número reducido de estudiantes como docentes, con la dirección de autoridades que constantemente realizaron gestión. Es necesario que los lugares de enseñanza identifiquen sus orígenes, los cuales se encuentran ligados por normas que se originaron a partir de las necesidades sociales de un periodo histórico.

El contrato fundacional de los planteles educativos desde su organización fue algo paradójico al pretender alcanzar un orden social más justo, que eliminara las diferencias sociales por medio de una formación ciudadana, está paradoja, se encuentra en la contradicción que expresa el contrato. El papel de estas entidades del saber debe encaminarse a democratizar el conocimiento, participando a tiempo en el desarrollo científico y tecnológico, garantizando recursos para mantener el patrimonio cultural de los pueblos, creando un modelo de gestión en el que la sociedad pueda ser partícipe sin discriminación a ningún grupo vulnerable.

Cada institución educativa necesita de una autoridad que esté en la cabeza de la misma, para que dirija de manera eficaz el funcionamiento del establecimiento, basándose, en leyes y normas regidas por el Ministerio.

La predisposición de las autoridades a las instituciones educativas permite cumplir al estudiante practicante asignado para la investigación de aspectos relevantes.

Algunas, instituciones educativas no cuentan con su personal designado por la ley, teniendo así directivos encargados del establecimiento por un tiempo indefinido a quienes se les

ha asignado debido a su tiempo de permanencia en la institución u otro mérito realizado por esta persona.

El cargo directivo para instituciones fiscales está regido en la LOEI CAPÍTULO III DE LAS AUTORIDADES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (2011) Art.43 dictamina que los establecimientos fiscales que tengan menos de ciento veinte estudiantes no pueden tener cargos directivos. En estos casos, el docente con nombramiento que tenga más años de servicio debe asumir el liderazgo de las actividades del plantel y ser considerado como la máxima autoridad del establecimiento.

Los cargos directivos por tipo y número de estudiantes en establecimientos educativos son

1. En Escuela de Educación Básica que cuenta, entre ciento veintiuno y quinientos estudiantes ocupa el cargo un director.
2. En Escuela de Educación Básica que cuenta, con más de quinientos estudiantes ocupa el cargo un director, subdirector e inspector general.
3. En Unidades Educativas entre ciento veintiuno y quinientos alumnos el cargo es dirigido por un rector e inspector general.
4. En Unidades Educativas con más de quinientos alumnos el cargo es dirigido por un rector, vicerrector e inspector general.

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

El tiempo que cumple un directivo en su cargo es de cuatro años y podrán ser reelegidos por una sola vez, siempre que ganen los respectivos concursos públicos de méritos y oposición.

(p. 13)

Los directores y rectores han pasado un largo proceso para ocupar el puesto al que están asignados, partiendo desde ser docente de Educación Básica o especializados en una disciplina en particular hasta, ostentar los cargos que desempeñan.

El déficit de docentes de aula y especializados en áreas de educación respectivas como Inglés, Educación Física y Computación, hacen que los estándares de calidad en la educación no sean óptimos en el practicante, debido a que el docente encargado del aula debe manejar todas estas áreas de educación.

Se debe incrementar la cifra de docentes de aula para que cada uno pueda hacerse cargo de un paralelo con cierto número de estudiantes, así no acumular el trabajo a una sola persona.

Para Educación Básica no es necesario tener maestros en áreas especiales debido a que el docente de aula puede impartir los conocimientos básicos de estas asignaturas.

Algunos directores y rectores han perdido la potestad sobre el profesorado y personal administrativo, debido a que no practican la empatía así creando un ambiente de discordia en la institución.

De acuerdo al Art.44 de la LOEI (2011) numeral 15 son atribuciones del director o rector.

Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa para crear y mantener tanto las buenas relaciones entre ellos como un ambiente de comprensión y armonía, que garantice el normal desenvolvimiento de los procesos educativos. (Educación, Ley Orgánica de Educación Intercultural).

Los entes administrativos carecen de un ambiente laboral adecuado, hecho que debería cambiar para una convivencia armónica establecida en las normativas del Buen Vivir en el ámbito laboral, además, es necesario establecer como autoridad a una persona líder.

El cargo que dirigen directores, rectores en las entidades de educación lo realizan únicamente por estatus económico y no por vocación a su carrera.

Hoy ya no está vigente esa figura de autoridad que tenía el maestro en la década del 60 por ejemplo. Hoy la docencia no es una profesión muy valorada en el imaginario de la gente, o que esté relacionada con el prestigio.

Esto varía de acuerdo a la clase social, ya que todavía para muchos sectores, el maestro o profesor sigue siendo un actor sumamente importante para la comunidad en la que trabaja. Especialmente si estos docentes tienen una actitud comprometida socialmente. Es decir cumplen con la función que trasciende el dar clases y se comprometen con proyectos sociales, locales, al tiempo que implican en la realidad de sus alumnos, de las familias y la comunidad en que trabajan. (Diario del Área Metropolitana, 2015)

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

Además, existen entes administrativos y docentes con un estereotipo en su carrera laboral, debido a que trabajan solamente por una remuneración que reciben o en otros casos por trascendencia familiar, dejando así de lado el amor por la educación y la enseñanza.

Es la guía hacia el éxito cumpliendo el manejo de los reglamentos y documentos institucionales, este problema se presenta por el desconocimiento de las funciones que cada uno posee, siendo este uno de los factores primordiales que influyen directamente en los respectivos establecimientos, por tal motivo se basa en:

Art. 87. Junta Académica. Es el organismo de la institución educativa encargado de asegurar el cumplimiento del currículo nacional y los estándares de calidad educativa desde todas las áreas académicas y hacer propuestas relacionadas con aspectos pedagógicos de cada área académica, de acuerdo al proyecto educativo institucional. La junta académica se integrara de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el nivel central de la razón de números de estudiantes y docentes. Cada institución educativa debe contar con un código de convivencia de forma obligatoria. (LOEI, 2012).

Todas las instituciones educativas se deben regir a las normativas legales, respetando los derechos y deberes de los niños y adolescente permitiendo así obtener una formación educativa de calidad y excelencia, garantizando su futuro como próximos profesionales.

La participación en el inicio de la jornada laboral en las distintas instituciones, permitió identificar varias problemáticas como: la impuntualidad de los estudiantes y el mal uso del uniforme, estos problemas afectan al cumplimiento del reglamento establecido por cada uno de los establecimientos.

Según el Art 169.- Control. El control y registro de asistencia de los estudiantes en todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares es obligatorio, y se debe hacer de acuerdo con la normativa que para el efecto expida el nivel central de la autoridad educativa nacional. Los estudiantes deben llevar sus uniformes de forma correcta. (LOEI, 2012)

Todas las instituciones deben velar por la integridad y el uso correcto de los uniformes institucionales. Las autoridades pertinentes buscan el cumplimiento del reglamento institucional y contribuyen a la fomentación del valor de la puntualidad.

En las instituciones visitadas existen dos recreos dentro del horario laboral, en los cuales los docentes colaboran con el control de la disciplina y el orden en las diversas actividades que ejecutan los estudiantes, ya que según la (L.O.E.I, Regimen Laboral, 2015) Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Conclusiones.

La observación directa permito conocer las debilidades y fortalezas en las instituciones educativas.

Las prácticas pre profesionales realizadas en los diversos planteles del saber ayudaron a fortalecer el conocimiento experimental para un desenvolvimiento positivo.

Las prácticas pre profesionales permitieron adquirir experiencias enriquecedoras y ayudaron a tener una visión más cercana a la profesión.

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuete Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

Bibliografía.

Constitución. (2008). *Proyecto de la nueva constitución 2008*. Quito.

Diario del Area Metropolitana . (16 de mayo de 2015). Entre la vocación y la perdida de prestigio. *Info Región*.

Educación, M. d. (2011). En *Ley Orgánica de Educación Intercultural* (pág. 177). Quito.

Educación, M. d. (2011). Cargos Directivos. En *Ley Orgánica de Educación Intercultural* (pág. 177). Quito.

Endara, J., & Albán, E. (14 de Junio de 2017). Reseña Histórica de la U.E.A.P. (E. Practicantes, Entrevistador)

Guanoluisa, A. (14 de Junio de 2017). Reseña historica de la institución Escuela "Loja". (G. Diego, Entrevistador)

Herrera, J. (14 de Junio de 2017). reseña historica de la institucion " Ramón Páez" . (j. Gancino, Entrevistador)

Jiménez, L. E. (14 de Junio de 2017). Reseña Histórica de la Unidad Educativa "Juan Abel Echeverría". (F. Albán, Entrevistador)

L.O.E.I. (2015). *Autoridades de las Instituciones Educativas*. Quito: Suplemento del Registro Oficial.

L.O.E.I. (2015). *Regimen Laboral*. Quito: Suplemento del Registro Oficial.

Limón, & Ruiz, R. (s.f). *Historia y Evolución del Pensamiento Científico*. s.f: s.e.

LOEI. (2012). *Ley Organica de Educación Intercultural*. Quito.

Manual, C. E.-E. (2016). *Recreo y espacios comunes*. Quito: Santiago educa.

Meza, J., & Quezada, P. (08 de 2015). <http://dspace.ups.edu.ec>. Recuperado el 19 de 07 de 2017, de <http://dspace.ups.edu.ec>: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10453/1/UPS-GT001546.pdf>

Olivo, L. (14 de junio de 2017). Reseña Historica de la unidad educativa "ONCE DE NOVIEMBRE". (M. Tigasi, Entrevistador)

Pérez Gómez, A. P. (2011). *las lesson study*. madrid.

Prado, R. (2012). *Tecnica de la entrevista*. Obtenido de Tecnica de la entrevista: <https://slideshare.net/mobile/intereduvido/tecnicas-de-entrevista-2941495>

Tensiones de las instituciones de educación básica en Cotopaxi

Vol. 1, núm. 4., (2017)

Juan Carlos Vizuite Toapanta; Carmen del Rocío Peralvo Arequipa; Raúl Bolívar Cárdenas Quintana

Republica, C. d. (2014). *Reglamento de barens escolares del sistema nacional de educacion*. Lexin Finder.

Roeder, P. (14 de Septiembre de 2015). *Mobile World*. Obtenido de mobileworldcapital.com/es/la-evolucion-del-sistema-educativo-a-lo-largo-de-la-historia/

Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo - SENPLADES. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo/ Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito.

Silva, L. G. (14 de Junio de 2017). Reseña Histórica de la Institución "Lic. Jaime Andrade Fabara". (M. Yajaira, Entrevistador)

Veintimilla, L. M. (14 de Junio de 2017). Reseña Historica de la Unidad Educativa " San Jose de Guaytacama". (D. Unda, Entrevistador)